

Juan Antonio Menéndez Fernández
OBISPO DE ASTORGA

C
A
R
T
A

P
A
S
T
O
R
A
L



“Vosotros sois la sal y
la luz del mundo”

Astorga 2018

JUAN ANTONIO MENÉNDEZ FERNÁNDEZ

OBISPO DE ASTORGA

**“VOSOTROS SOIS LA SAL Y
LA LUZ DEL MUNDO”**

CARTA PASTORAL

Astorga, 2018

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN	7
I. EL LAICADO EN NUESTRA DIÓCESIS	11
1 La realidad.....	11
2 Mirada agradecida a nuestros mayores	12
3 Situación actual del apostolado seglar	12
4 Una mirada al horizonte del mañana.....	14
II. LLAMADOS A FORMAR UN NUEVO PUEBLO EN CRISTO	19
1 La vocación bautismal	19
2 Llamados por Dios Padre a ser sus hijos en Cristo	20
3 Configurados en Cristo por el bautismo como sacerdotes profetas y reyes	20
4 Ungidos por el Espíritu para dar testimonio del Evangelio	22
5 Elegidos para ser santos e irreprochables en presencia de Dios.....	23
6 Discípulos y apóstoles: corresponsabilidad evangelizadora	24

III. ENVIADOS A ILUMINAR EL MUNDO	29
1 El amor de Dios por este mundo.....	29
2 Luces y sombras del mundo actual.....	30
3 La misión del laico como luz del mundo.....	32
4 El apostolado no asociado de los laicos	33
5 El apostolado asociado de los laicos.....	33
6 La Acción Católica.....	35
7 La formación de los laicos y la Doctrina Social de la Iglesia	35
8 El acompañamiento espiritual de los laicos.....	37
IV. SED LA SAL DE LA TIERRA	41
1 La participación de los laicos en la edificación de la comunidad eclesial.....	41
2 Los principales campos del apostolado seglar en nuestra diócesis.....	46
V. SANTA MARÍA: FARO DEL ALMA Y LUZ DEL CORAZÓN.....	57



TERCERA CARTA PASTORAL

VOSOTROS SOIS LA SAL Y LA LUZ DEL MUNDO

Queridos diocesanos, queridos fieles laicos:

La primera Carta Pastoral que os escribí titulada *Nos basta su misericordia*, pretendía concretar en nuestra diócesis los objetivos del Jubileo del Año de la Misericordia que el Santo Padre Francisco había propuesto para toda la Iglesia. Como fruto permanente y visible del Jubileo hemos abierto, el pasado mes de octubre, la Casa de la Misericordia y la Adoración Eucarística en el Santuario de Nuestra Señora de Fátima de Astorga.

La segunda Carta Pastoral: *Vosotros sois mis amigos* la dediqué a los sacerdotes después de visitarlos en sus parroquias y conocer sus anhelos y preocupaciones. A partir de esta Carta se han realizado, entre otras iniciativas, Jornadas de convivencia sacerdotales diocesanas o arciprestales que tratan de fomentar una mayor fraternidad y corresponsabilidad en la misión que el Señor, por medio de la Iglesia, nos encomendó el día de nuestra Ordenación sacerdotal.

Esta tercera Carta Pastoral, que titulo *Vosotros sois la sal y la luz del mundo*, la dirijo de modo especial a todos vosotros, queridos fieles laicos, para

manifestaros mi afecto y consideración por el trabajo que realizáis en la extensión del Reino de Dios por toda la geografía diocesana. Mi deseo es que os sirva para tomar conciencia de vuestra pertenencia a la Iglesia como piedras vivas que la edifican. Quiero animar vuestro apostolado, proponiendo algunas iniciativas que orienten vuestra insustituible misión en la Iglesia y en el mundo.

La Carta tiene cuatro partes. En la primera os ofrezco un breve análisis de la realidad del apostolado seglar en la diócesis tanto en el pasado como en el presente. En la segunda parte describo, con las palabras más sencillas que he encontrado, la identidad del laico como bautizado que ha sido llamado a ser hijo de Dios en Cristo y ha sido ungido por el Espíritu Santo para formar parte activa de la misión de la Iglesia que es evangelizar el mundo. El fiel cristiano laico es una nueva criatura (2 Co 5, 17), revestida de la gracia que lo santifica. Esta santificación la consigue no por sus propios méritos sino colaborando con la gracia de Dios como discípulo y apóstol en medio del mundo. La tercera parte la dedico a suscitar en vosotros el deseo de ser luz para el mundo a través de vuestro apostolado asociado o no asociado. Os describo muy brevemente la realidad del mundo actual, en concreto de nuestro micromundo diocesano, al cual los laicos sois enviados para ser luz y sal evangélica. Por último, en la cuarta parte hago un recorrido por los ámbitos más importantes en los que la misión del laico es urgente y necesaria: la familia, el trabajo, la educación y la cultura, el tiempo libre, la política, la paz, la solidaridad y la ecología. Sin vuestra presencia y testimonio, estos ambientes quedarán sin ser impregnados de la Buena Nueva del Evangelio. Por último y como colofón, os presento a María, la Virgen de la Luz, que es faro del alma y luz del corazón que alienta nuestra misión con su intercesión.



I.
**EL LAICADO EN
NUESTRA DIÓCESIS**

I. EL LAICADO EN NUESTRA DIOCESIS

1. La realidad

Nuestra diócesis es heredera de una fuerte tradición cristiana que se ha hecho cultura. Hasta el momento presente se nota en los pueblos y en las costumbres una huella muy profunda de vida cristiana. Los que hemos llegado de fuera de la diócesis enseguida nos damos cuenta del sentido cristiano que todavía conservan vuestras costumbres y vuestra piedad, a pesar de la fuerte secularización de la vida que estamos padeciendo. Esto es fruto de la acción de la comunidad cristiana, particularmente de los fieles laicos, que impregnaron de evangelio toda la vida social y cultural.

A grandes rasgos podemos afirmar que el laicado de nuestra diócesis tiene una configuración fundamentalmente parroquial como el lugar, hasta ahora, más común para la formación, la celebración y el testimonio de la fe de cada fiel. Pero debemos ser conscientes de que la realidad parroquial se está debilitando por la despoblación, el envejecimiento y la descristianización. Con todo, nuestra diócesis cuenta con un buen número de seglares que participan en tareas eclesiales, en los consejos pastorales o juntas parroquiales, en la catequesis, en la caridad y en otros ministerios eclesiales. Sin embargo son pocos los laicos que asumen un compromiso evangélico y transformador de la realidad social; al menos son pocos los verdaderamente conscientes de ello. Por ejemplo hay muchos cristianos, incluso practicantes de la Misa dominical que están en la vida política, sindical, empresarial, educativa... Pero, quizá en ellos influye muy poco a la hora de tomar decisiones su condición de creyentes y las enseñanzas de la Doctrina Social de la Iglesia.

Los fieles laicos que participan en asociaciones eclesiales para el apostolado son también muy pocos si los comparamos con aquellos que se asocian en las Cofradías y Hermandades para fomentar la devoción o el culto a Jesucristo, a la Virgen María o a otros santos. Este asociacionismo laical para el apostolado está casi desapareciendo entre las generaciones más jóvenes de cristianos.

2. Mirada agradecida a nuestros mayores

El “poso” de vida cristiana del que os he hablado en otras ocasiones se conserva gracias a la responsabilidad que la familia ha ejercido siempre en la transmisión de la fe. Tenemos que agradecer a nuestros mayores que nos hayan hecho cristianos y después se hayan preocupado de formarnos en la fe recibida en el bautismo. El Papa Francisco hace una comparación muy hermosa para ilustrar la transmisión de la fe: Es como la luz que nos pasamos unos a otros en el lucernario de la Vigilia Pascual. En la transmisión de la fe han tenido un papel muy importante las mujeres que, como María Magdalena en la mañana de la Resurrección o como Loida y Eunice, la madre y la abuela de Timoteo (2 Tim. 1, 3-5) transmitieron a sus hijos el mensaje de la Buena Nueva de la fe en Cristo resucitado de entre los muertos.

Recientemente, el sacerdote diocesano D. Manuel Díaz Álvarez ha publicado un libro que recoge los materiales y las fuentes que le entregó el, recientemente fallecido, D. Luis González Pérez, presidente durante muchos años de la Acción Católica Diocesana. En dicha publicación sobresale el ardor apostólico de aquellos hombres y mujeres de la Acción Católica. Aquellos militantes tenían muy claro que su misión era transformar la realidad según Dios y por eso se comprometieron política y socialmente. Fruto de este compromiso social fueron las múltiples iniciativas que pusieron en marcha respondiendo así desde la fe a las necesidades concretas del momento (p. e. la promoción de viviendas sociales, la puesta en marcha de Manos Unidas, Cáritas, etc.). Os recomiendo que lo leáis porque en este libro encontraréis motivos para dar gracias a Dios por habernos regalado seglares firmes en la fe y constantes en el compromiso cristiano desde una inquebrantable fidelidad a la comunión eclesial.

3. Situación actual del apostolado seglar

Muchos seglares, como he dicho anteriormente, colaboráis con los sacerdotes en responsabilidades pastorales como la catequesis, la caridad, los coros parroquiales, la liturgia, el cuidado del templo, las celebraciones dominicales en espera del presbítero etc. Otros participáis en los consejos pastorales: parroquiales, arciprestales o diocesano. Unos y otros manifestáis con vuestra colaboración desinteresada un inmenso amor a la Iglesia y un celo pastoral realmente encomiable. Quiero agradecer a todos la labor tan grande que realizáis sin la cual sería imposible sostener el funcionamiento general de las estructuras eclesiales tanto parroquiales como diocesanas.

Ahora bien, la misión del laico está principalmente fuera de las paredes del templo, es decir, en la calle. He observado que muchos de los que tenéis responsabilidades dentro de la Iglesia también estáis en la sociedad preocupán-

doos del bien común de todo el pueblo. Es importante que descubráis que esa es vuestra labor y vuestra misión más importante como testigos del Evangelio. Me gustaría que esta Carta Pastoral os ayudara a tomar conciencia de ello.

En cuanto a los laicos que participáis en asociaciones apostólicas quiero también agradecer el compromiso que habéis asumido como miembros activos de la Iglesia. En la nota a pie de página encontráis una relación de los grupos y asociaciones de laicos que hay en nuestra diócesis, coordinados por la Delegación de Apostolado Seglar y Pastoral Obrera y por otras Delegaciones. Estas asociaciones tienen distintos fines apostólicos y agrupan a un buen número de cristianos comprometidos en la acción evangelizadora de la Iglesia¹.

⁽¹⁾ **ACCIÓN CATÓLICA GENERAL:** 2 grupos de vida en la Diócesis. 8 miembros, en Astorga y A Rúa. **HOAC:** 4 grupos de vida en la diócesis. 18 miembros, Astorga-Bembibre, Santa Marina de Torre, Ponferrada y Puento de Domingo Flórez.

FRATER: 1 grupo de vida en la diócesis, en Astorga. 20 miembros.

PRELATURA DEL OPUS DEI

CURSILLOS DE CRISTIANDAD: Son unas 75 personas divididas en los grupos de Astorga, Benavides, Bembibre y Ponferrada. El Secretariado coordina a 12 personas. Tienen en la actualidad “la Escuela” de formación en Ponferrada, cada 15 días, a la que asisten 4 personas.

EQUIPOS DE NUESTRA SEÑORA: 8 Equipos en la diócesis. En Astorga 3, Ponferrada, 2 y La Bañeza 3. Dos reuniones mensuales: de “amistad” y de “trabajo”.

FOCOLARES: 34 miembros: En Astorga 14, y 20 en Ponferrada. Se reúnen en torno a su publicación “Palabra de Vida”, mensualmente. Colaboran en las acciones pastorales que se les pide en la parroquia o desde la diócesis.

RENOVACIÓN CARISMÁTICA: En torno a 40 personas divididos en tres centros: Fabero, Ponferrada y Astorga. Se reúnen en torno a la oración. Colaboran en lo que les pide la parroquia u organismos diocesanos.

MOVIMIENTO DE SCHÖENSTATT: Dos grupos: Bembibre y Cabañas. Reuniones de oración y trabajo en la parroquia o con otros grupos de la diócesis.

VIDA ASCENDENTE: 1 grupo, 25 miembros. En Astorga y otro en Sanabria.

ADORACIÓN NOCTURNA FEMENINA: 3 grupos, 40 miembros. En Astorga, Santa Marina del Rey y Benavides.

ADORACIÓN NOCTURNA MASCULINA: 9 grupos, 110 miembros. En Astorga, La Bañeza, Ponferrada.

FAMILIA VIVENCIANA: Voluntariado Vicenciano: 30 personas, en tres grupos: A Rúa, Ponferrada y Astorga. Medalla Milagrosa: 25 personas, en dos grupos: Astorga y A Rúa. Animadas por una religiosa de la Milagrosa.

MOVIMIENTO CONSOLACIÓN: Sólo en Ponferrada, en torno al Hospital de la Reina. 25 personas.

MANOS UNIDAS

JUNTA PRO-FOMENTO DE SEMANA SANTA: Coordina las 8 Cofradías de la ciudad de Astorga.

MOVIMIENTO NEOCATECUMENAL: Tres comunidades en Ponferrada y otros miembros en Navianos.

COFRADÍAS DE LA SEMANA SANTA

COMUNIDAD DE LAS ERMITAS

JUVENTUDES ESCOLAPIAS (JUES): En Astorga

GRUPOS JUVENILES DE LA SALLE

Cada asociación desarrolla un carisma especial que es un don del Espíritu Santo para el bien común de todos y la edificación de la Iglesia. Es muy importante la coordinación de la acción pastoral de las asociaciones y la asunción de los objetivos y directrices pastorales que marca la diócesis. La unión nos hace más fuertes y eficaces en la evangelización del mundo actual.

No podemos olvidar las Cofradías y Hermandades de penitencia o de gloria, aprobadas por la autoridad eclesiástica y coordinadas por la Delegación de Liturgia, Piedad Popular y Causas de los santos. En estos momentos convocan y reúnen a buen número de cofrades que se vinculan a la Iglesia a través de la piedad popular significada en una imagen de Nuestro Señor, de la Virgen María o de los santos. A todos vosotros quiero manifestaros mi agradecimiento y apoyo al mismo tiempo que os invito a profundizar en la fe y la devoción, haciendo vida en vuestra vida el Evangelio y manifestándolo en obras de caridad.

Estamos realizando un censo lo más fiel posible de las Hermandades y Cofradías de nuestra diócesis. Algunas tienen unos estatutos muy antiguos que conviene actualizar a la situación canónica actual. Otras se quedan simplemente en la celebración de las procesiones de la Semana Santa sin implicarse en la formación y en la vida espiritual y en el compromiso caritativo y apostólico. Entre todos tenemos que dar pasos para ahondar en la identidad eclesial y religiosa de las Hermandades y Cofradías de modo que la presión social, cultural y el interés turístico no desvirtúe el verdadero espíritu y devoción con el que nuestros mayores las fundaron.

4. Una mirada hacia el horizonte del mañana

La sociedad actual tiene un marcado carácter individualista y secularista, es decir, cada persona busca una libertad absoluta prescindiendo de Dios y de los demás seres humanos. Esta forma de comportamiento está influyendo en todos los estamentos sociales, también en la Iglesia. La fe católica, por el contrario, es fundamentalmente comunitaria y universal. Por otra parte, el pensamiento débil y la sociedad líquida en la que vivimos impulsa a las personas a rechazar los grandes relatos que dan sentido a la vida y los compromisos a largo plazo que dan estabilidad a las instituciones. Estas razones y otras parecidas nos mueven a otear un horizonte poco halagüeño para el apostolado seglar que exige compromiso y entrega comunitaria. Por los datos que tenemos, todo parece indicar que una vez que desaparezca la generación adulta de cristianos, serán muy pocos los que recojan la antorcha de la responsabilidad de un laicado asociado y comprometido.

Sin embargo, nos sorprende cómo las Cofradías y Hermandades convocan a cristianos más jóvenes que, a su manera, se vinculan a ellas para cultivar

la devoción a una imagen y sacarla en procesión una vez al año. También me sorprende que algunos jóvenes cristianos estarían dispuestos a formar parte de una asociación laical o a asumir un compromiso mayor con la Iglesia si se les brindara la oportunidad. El problema que observo en las visitas pastorales a las parroquias es que estos jóvenes están aislados y dispersos, poco reconocidos por la comunidad y con muy escasa formación. A estos hermanos debemos dedicarles tiempo para que se conozcan y se formen porque ellos serán los que sostengan en el futuro la vida cristiana en las distintas zonas de la diócesis.

El futuro del apostolado seglar en nuestra diócesis tendrá éxito si somos capaces de unir a los cristianos más jóvenes para que se formen y trabajen apostólicamente unidos a una asociación laical parroquial o a algún movimiento apostólico. Tengo noticia de que muchas de las asociaciones y movimientos laicales tienen esta misma preocupación y se preguntan ¿Cómo insertar a los jóvenes cristianos en el apostolado asociado? Para conseguir esta meta comencemos por coordinar la acción de las Delegaciones episcopales al servicio del apostolado seglar, las parroquias y las propias asociaciones de fieles.



II.

**LLAMADOS A FORMAR UN
NUEVO PUEBLO EN CRISTO**

II. LLAMADOS A FORMAR UN NUEVO PUEBLO EN CRISTO

Dios Padre, que “quiere que todos los hombres se salven y lleguen al conocimiento de la verdad” (1 Tim 2,4), llama a las personas a formar parte del nuevo Pueblo de Dios que Cristo inauguró estableciendo una Nueva Alianza por su sangre derramada en la Cruz. La Iglesia es este Nuevo Pueblo de Dios que nace del agua y de la sangre brotada del costado de Jesús muerto en la Cruz. Este Pueblo, nos dice el Concilio Vaticano II (*Lumen Gentium* 9) tiene por rey a Cristo, por ley el mandato del amor y por misión la extensión del Reino de Dios por todo el mundo. En este pueblo todos sus miembros tienen la misma dignidad de ser hijos adoptivos de Dios; son llamados para desempeñar la misión de anunciar el evangelio a todos los hombres y todos los miembros de este Pueblo fueron elegidos para participar en la vida eterna que el Señor prometió a aquellos que creyeran en él y guardaran sus mandamientos. Los fieles laicos representáis la mayoría de los fieles de este Pueblo y pertenecéis a él con todos los derechos y obligaciones propios de vuestro estado y condición.

1. La vocación bautismal

El Plan Pastoral Diocesano *Llamados a formar un nuevo pueblo* quiere suscitar en todos los fieles diocesanos, especialmente en los fieles laicos, el redescubrimiento de su vocación bautismal y la responsabilidad que conlleva el haber sido regenerados en Cristo a una vida nueva por el agua y el Espíritu. Es necesario, pues, que profundicemos en la doctrina del Concilio Vaticano II sobre la identidad de los fieles laicos expresada con estas palabras en la Constitución Dogmática *Lumen Gentium*: Los fieles laicos “Son aquellos fieles que, en cuanto incorporados a Cristo por el bautismo, integrados al Pueblo de Dios y hechos partícipes, a su modo, de la función sacerdotal, profética y real de Cristo, ejercen en la Iglesia y en el mundo la misión de todo el pueblo cristiano en la parte que a ellos corresponde” (*Lumen Gentium* 31).

2. Llamados por Dios Padre a ser sus hijos en Cristo

En nuestras iglesias de larga tradición cristiana se estableció desde antiguo la práctica de recibir el sacramento del bautismo a muy temprana edad. Esta práctica ha contribuido a que los receptores del sacramento no sean conscientes de la llamada que Dios hace a cada persona. Por esta circunstancia histórica, la palabra “vocación” quedó restringida a la llamada de Dios a la vida sacerdotal o a la vida consagrada. Sin embargo es necesario recuperar en la teología y en la pastoral la palabra vocación en su sentido original para designar la llamada de Dios a ser cristiano, a ser discípulo, a ser apóstol. Recordemos las palabras de Jesús en el evangelio de San Juan: “Nadie puede venir a mí si no lo atrae el Padre que me ha enviado. Y yo lo resucitaré en el último día. Está escrito en los profetas: “Serán todos discípulos de Dios”. Todo el que escucha al Padre y aprende viene a mí” (Jn 6.44-45).

Por tanto, todo cristiano para ser verdadero discípulo y apóstol tiene que experimentar en su corazón la llamada de Dios, que le invita a vivir como Cristo vivió para gozar de su propia bienaventuranza en la gloria. Dios llama y espera pacientemente la respuesta libre de cada persona. En la acogida de la llamada, el cristiano no está sólo, le acompaña la Palabra de Dios, la gracia sacramental, la oración de la Iglesia y el testimonio de santidad de los hermanos en Cristo.

Las Constituciones y Decretos del Concilio Vaticano II y otros documentos posteriores del Magisterio del Papa y de los obispos han insistido en la llamada particular que Dios hace a los fieles laicos para santificar el mundo; de modo que “hagan manifiesto a Cristo ante los demás, primordialmente mediante el testimonio de su vida, por la irradiación de la fe, la esperanza y la caridad. Por tanto, de manera singular, a ellos corresponde iluminar y ordenar las realidades temporales a las que están estrechamente vinculados, de tal modo que sin cesar se realicen y progresen conforme a Cristo y sean para la gloria del Creador y del Redentor” (*Lumen Gentium* 31).

3. Configurados en Cristo por el bautismo como sacerdotes, profetas y reyes

El sacramento del bautismo nos configura con Cristo para desempeñar su misma misión en este mundo. Jesús entregó a la Iglesia todo el poder que el Padre le dio al entrar en la gloria. Con este poder envió a sus discípulos a predicar el evangelio y a bautizar en el nombre del Padre y del Hijo y del Espíritu Santo (Mt 28, 18-20). Una vez bautizado, el nuevo cristiano es ungido en la cabeza con el Santo Crisma mientras el ministro dice esta oración: “Dios todopoderoso, Padre nuestro Señor Jesucristo, que te ha dado nueva vida por el agua y el Espíritu Santo y te ha concedido el perdón de los pecados, te consagre con el

Crisma de la salvación para que entres a formar parte de su pueblo y seas para siempre miembro de Cristo, sacerdote, profeta y rey” (Ritual del Bautismo).

San Juan Pablo II expuso en la Exhortación Pastoral *Christifideles laici* en qué sentido los fieles cristianos laicos participan del oficio sacerdotal, profético y real de Cristo: “La participación de los fieles laicos en el triple oficio de Cristo Sacerdote, Profeta y Rey tiene su raíz primera en la unción del Bautismo, su desarrollo en la Confirmación, y su cumplimiento y dinámica sustentación en la Eucaristía. Se trata de una participación donada a cada uno de los fieles laicos individualmente; pero les es dada en cuanto que forman parte del *único Cuerpo* del Señor” (*Christifideles laici* 14).

Sacerdocio común y sacerdocio ministerial

Cristo es el único y eterno sacerdote porque sólo él ofreció su vida al Padre por nosotros en la Cruz. Los fieles laicos participáis del oficio sacerdotal de Cristo, sois sacerdotes porque, unidos a Cristo, ofrecéis a Dios “Vuestras obras, vuestras oraciones e iniciativas apostólicas, la vida conyugal y familiar, el trabajo cotidiano, el descanso espiritual y corporal, si son hechos en el Espíritu, e incluso las mismas pruebas de la vida si se sobrellevan pacientemente, se convierten en sacrificios espirituales aceptables a Dios por Jesucristo (cf. *1Pe* 2, 5), que en la celebración de la Eucaristía se ofrecen piadosísimamente al Padre junto con la oblación del Cuerpo del Señor. De este modo también los laicos, como adoradores que en todo lugar actúan santamente, consagran a Dios el mundo mismo” (*Lumen Gentium* 34).

Al servicio del sacerdocio común de todos los fieles está el sacerdocio ministerial que el Señor nos ha otorgado a los sacerdotes como un don cuando recibimos el sacramento del Orden Sacerdotal. Este sacerdocio ministerial o jerárquico, aunque su diferencia es esencial y no sólo de grado, está ordenado al sacerdocio común de todos los fieles para el desarrollo de la gracia que reciben en el bautismo. De este modo el Señor constituye y conduce a la Iglesia hasta el fin del mundo.

Misión profética del laico

La profecía de Joel se ha cumplido en Cristo y por Cristo en todos los que son de Él: “Y sucederá que después de esto, derramaré mi Espíritu sobre toda carne; y vuestros hijos y vuestras hijas profetizarán, vuestros ancianos soñarán sueños, vuestros jóvenes verán visiones” (Jl 2, 28). Los laicos participáis también en el oficio profético de Cristo. De Él recibís la fuerza necesaria para proclamar y dar testimonio del evangelio en el mundo. Con esta fuerza profética los laicos denunciáis con valentía todas aquellas acciones y estructuras injustas que no están de acuerdo con la justicia de Cristo y al mismo tiempo

las transformáis según la voluntad del Señor. Es muy importante que los laicos toméis cada día más conciencia de esta misión profética para saber decir una palabra oportuna en cuestiones como la protección de la dignidad de la vida humana, la familia, la mujer, el trabajo, la vivienda, la solidaridad internacional, la inmigración, la violencia, el respeto de la naturaleza, etc. La función profética del laicado os debe impulsar también a crear estructuras de gracia y de amor donde resplandezcan los valores del Evangelio y sean signo profético de la nueva vida en Cristo. Tiene que notarse vuestra presencia cristiana en las instituciones sociales, culturales, políticas o económicas.

También los fieles laicos sois partícipes de la misión real de Cristo, Rey y Señor del Universo. El Señor vino a este mundo a proclamar el Misterio del Reino de Dios: “Un reino eterno y universal; el reino de la verdad y la vida; el reino de la santidad y la gracia; el reino de la justicia, el amor y la paz” (Prefacio de la Solemnidad de Cristo Rey)). San Juan Pablo II nos explicó en la Exhortación *Christifideles laici* que esta participación de los laicos en la realeza de Cristo tiene como dos vertientes: una personal en cuanto que cada fiel cristiano laico lucha “para vencer en sí mismo el reino del pecado” y otra de entrega al mundo “para servir en la justicia y en la caridad, al mismo Jesús presente en todos sus hermanos, especialmente en los más pequeños” (Ch L 14) Para realizar esta misión real es necesario que los laicos participéis conscientes y con provecho de la Eucaristía, sacramento del Amor. En este sacramento encontraréis la fuerza que os hace valientes testigos de la verdad del Evangelio en la Iglesia y en el mundo. Recuerdo el testimonio de muchos militantes de la Acción Católica, de Cursillos de Cristiandad o de la Adoración Nocturna acudían a la eucaristía antes de ir al trabajo porque de ella sacaban la fuerza necesaria para dar testimonio en la mina, en el campo, en la fábrica, en el despacho... Dios reina por el amor y nosotros no podremos reinar sin su amor. Ese Amor está en la Eucaristía.

4. Ungidos por el Espíritu para dar testimonio del evangelio

El sacramento de la confirmación nos concede a todos los fieles el don del Espíritu Santo con una plenitud mayor de la que ya habíamos recibido en el bautismo. Uno de los efectos de este sacramento es la fuerza que los cristianos recibimos para difundir y defender la fe mediante la palabra y las obras como verdaderos testigos de Cristo, para confesar valientemente el nombre de Cristo y para no sentir jamás vergüenza de la cruz (cf DS 1319; LG 11,12) (Catecismo de la Iglesia Católica, 1303).

Cuando la Iglesia insiste en la importancia que tiene la recepción de este sacramento del Espíritu busca que el cristiano perfeccione su vida cristiana y ayudado por la gracia de Dios sea un miembro activo de la Iglesia y participe plenamente de su misión evangelizadora. Es muy importante que se respeten

las etapas de formación cristiana que propone nuestro Directorio para la Iniciación cristiana de modo que los adolescentes y jóvenes reciban este sacramento con una preparación suficiente que les haga conscientes de la gracia que Dios les otorga para ser sus testigos.

El Papa Francisco nos explica la importancia que tiene para la conversión pastoral y el anuncio del Reino de Dios la formación de evangelizadores con Espíritu: “Evangelizadores con Espíritu quiere decir evangelizadores que se abren sin temor a la acción del Espíritu Santo. En Pentecostés, el Espíritu hace salir de sí mismos a los Apóstoles y los transforma en anunciadores de las grandezas de Dios, que cada uno comienza a entender en su propia lengua. El Espíritu Santo, además, infunde la fuerza para anunciar la novedad del Evangelio con audacia (*parresía*), en voz alta y en todo tiempo y lugar, incluso a contracorriente. Invoquémoslo hoy, bien apoyados en la oración, sin la cual toda acción corre el riesgo de quedarse vacía y el anuncio finalmente carece de alma. Jesús quiere evangelizadores que anuncien la Buena Noticia no sólo con palabras sino sobre todo con una vida que se ha transfigurado en la presencia de Dios” (*Evangelii gaudium* 259).

¡Qué pena se produce en el corazón de los sacerdotes, de los catequistas y de muchos padres y madres de familia cuando ven que sus hijos, una vez confirmados, en vez de comprometerse con el anuncio del evangelio, abandonan la práctica de la fe y hasta la misma fe! Todos nos preguntamos: ¿Por qué sucede esto? Quizá la respuesta está en que nuestras catequesis no han alcanzado el objetivo de llevar a los muchachos al encuentro con Cristo vivo y resucitado y a reconocer la acción del Espíritu Santo en sus vidas. El Papa Francisco nos dice que en este encuentro está la clave de la verdadera y auténtica evangelización: “La primera motivación para evangelizar es el amor de Jesús que hemos recibido, esa experiencia de ser salvados por Él que nos mueve a amarlo siempre más” (EG 264).

5. Elegidos para ser santos e irreprochables en presencia de Dios

En la Exhortación Pastoral *Christifideles laici*, San Juan Pablo II afirmó que “Todos en la Iglesia, precisamente por ser miembros de ella, reciben y, por tanto, comparten la común vocación a la santidad. Los fieles laicos están llamados, a pleno título, a esta común vocación, sin ninguna diferencia respecto de los demás miembros de la Iglesia” (Ch L 17).

Efectivamente, Dios Padre nos ha elegido en su Hijo Jesucristo para ser santos. En la primera Carta de Pedro se invita a los cristianos a ser santos y a confiar en Jesús que con su muerte y resurrección nos ha liberado del pecado y dado nueva vida. Dice el apóstol Pedro: “Lo mismo que es santo el que os llamó, sed santos también vosotros en toda vuestra conducta, porque está escrito: se-

réis santos porque yo soy santo” (1Pe 1,15-16). La santidad del cristiano no se puede entender sólo desde el punto de vista moral, como imperativo. Debemos entenderla como indicativo, desde la gracia que Cristo nos comunica al estar unidos a Él por el bautismo. En nuestro interior tenemos todo lo necesario para alcanzar la santidad de vida que es la perfección en el amor. Abramos este cofre de la gracia y dejémonos llevar por la fuerza del Espíritu Santo. Es muy importante que los sacerdotes y consagrados llevemos una vida santa; pero es igualmente importante que los laicos viváis santamente como padres de familia o como miembros activos de la vida social y cultural. La verdadera revolución que ha hecho avanzar a la humanidad hacia cotas de mayor humanismo ha sido la revolución de los santos, que han hecho de su vida una eficaz colaboración con la gracia para cumplir la voluntad de Dios.

El estilo de vida santa en el laico no puede ser el mismo que el del sacerdote o el de los consagrados. Es distinto. La santidad laical está marcada por el carácter secular de su condición. “La vocación de los fieles laicos a la santidad implica que la vida según el Espíritu se exprese particularmente en su inserción en las realidades temporales y en su participación en las actividades terrenas” (Ch L 17). El Papa Francisco nos alienta a todos a la santidad en la Exhortación *Gaudete et exultate* con estas hermosas palabras: “Para ser santos no es necesario ser obispos, sacerdotes, religiosas o religiosos. Muchas veces tenemos la tentación de pensar que la santidad está reservada solo a quienes tienen la posibilidad de tomar distancia de las ocupaciones ordinarias, para dedicar mucho tiempo a la oración. No es así. Todos estamos llamados a ser santos viviendo con amor y ofreciendo el propio testimonio en las ocupaciones de cada día, allí donde cada uno se encuentra. ¿Eres consagrada o consagrado? Sé santo viviendo con alegría tu entrega. ¿Estás casado? Sé santo amando y ocupándote de tu marido o de tu esposa, como Cristo lo hizo con la Iglesia. ¿Eres un trabajador? Sé santo cumpliendo con honradez y competencia tu trabajo al servicio de los hermanos. ¿Eres padre, abuela o abuelo? Sé santo enseñando con paciencia a los niños a seguir a Jesús. ¿Tienes autoridad? Sé santo luchando por el bien común y renunciando a tus intereses personales” (GeE 14).

He podido comprobar la santidad de vida de muchos fieles laicos cuando me acerco a visitar a los enfermos y a los ancianos. Muchos han sido padres o madres de familia que vivieron su vida con una confianza absoluta en Dios que provee con su gracia a quien confía en Él. Se entregaron mutuamente como esposos con un amor sin reservas. Y fruto de ese amor nacieron los hijos, a los que acogieron como un don de Dios y los educaron para ser buenos cristianos y hombres de provecho. Con su trabajo honrado contribuyeron al progreso de la sociedad y ganaron el sustento necesario para sus familias. Ahora muchos de

ellos en la ancianidad viven ya sólo para la oración y para dar buenos consejos a sus hijos y a sus nietos. ¿No es esto ser santo?

También he encontrado *jóvenes que viven para el Señor y se esfuerzan en mantenerse firmes en la fe, a pesar de las tentaciones que el mundo actual les pone delante. Son verdaderos confesores de la fe que no se avergüenzan de manifestar su condición de cristianos en la familia, en el colegio y con los amigos.*

Demos gracias a Dios por el testimonio de santidad de tantos laicos, varones y mujeres que en nuestra diócesis viven en silencio conforme a la voluntad de Dios y son expresión visible de la santidad de la Iglesia. Su estilo de vida es una luz que nos ilumina, un testimonio que nos atrae, un grano de sal que vuelve sabrosos los sinsabores de la vida de cada día.

En la historia de nuestra diócesis encontramos muchos ejemplos de santidad reconocidos por la Iglesia y elevados a los altares para su veneración, imitación e intercesión. Desde la mártir Santa Marta de Astorga a los últimos beatos mártires José del Amo de Pumarejo de Tera y Gumersindo Gómez de Benusa, han sido muchos los que como Santo Toribio, San Gil de Casayo, San Genadio, San Lucas del Espíritu Santo vivieron para Dios y dieron testimonio de la fe.

6. Discípulos y apóstoles: corresponsabilidad evangelizadora

La Iglesia es un misterio de comunión. El Concilio Vaticano II proclamó que: “La Iglesia es en Cristo como un sacramento, o sea signo e instrumento de la unión íntima con Dios y de la unidad de todo el género humano” (*Lumen Gentium* 1) Por tanto, la comunión eclesial tiene su fundamento en la unión con Cristo, Cabeza de todo el Cuerpo. Esta unión es fuente de gracia y de amor que congrega por la acción del Espíritu Santo a todos los que creen en Cristo en un mismo Pueblo. La Iglesia es también comunión de los santos en el sentido en el que lo explicaba el Beato Pablo VI: “La Iglesia es una comunión. ¿Qué quiere decir en este caso comunión?... Iglesia quiere decir comunión de los santos. Y comunión de los santos quiere decir una doble participación vital: la incorporación de los cristianos a la vida de Cristo, y la circulación de una idéntica caridad en todos los fieles, en este y en el otro mundo. Unión a Cristo y en Cristo; y unión entre los cristianos dentro la Iglesia” (Alocución de los miércoles (8 Junio 1966): *Insegnamenti*, IV (1966) 794.

Todo cristiano debe ser consciente de que su primer y principal deber es mantener, con la ayuda de la gracia, la comunión con la Iglesia que nos une a Cristo. Como el discípulo amado que no abandonó al Señor, así también los fieles cristianos debemos estar siempre unidos a Cristo como lo están los sarmientos a la vid. Es muy importante que los seglares descubráis que ser discí-

pulo de Cristo es lo más grande que nos ha podido ocurrir en este mundo. Es el mismo Señor el que nos llama a seguirle y nos mantiene en su amor para que vayamos al mundo y con la fuerza del Espíritu Santo suscitemos en los hombres el deseo de unirse también ellos a Cristo.

El discípulo del Señor es aquel que está dispuesto a seguirle detrás de Él cargando con su cruz (Lc 9,23) y amando a los demás hasta el extremo. Esto no lo puede hacer confiando sólo en sus propias fuerzas sino con la fuerza que viene de lo alto, es decir: el amor del Padre por el Hijo en el Espíritu Santo. El discípulo que sigue a Jesús comparte con él toda su vida: escucha su Palabra y la medita, ora con la oración dominical, hace el bien y libera a los oprimidos, y su deseo más profundo es imitar el Señor en su misma muerte. Este era el deseo más ardiente de los apóstoles y discípulos que conocieron al Señor y el de los primeros cristianos. "Permitidme imitar la pasión de mi Dios" (*Carta a los Romanos* 6, 3), decía san Ignacio de Antioquia.

El discípulo es al mismo tiempo apóstol, pues, recibe del mismo Señor el mandato de ir por todo el mundo a anunciar el Evangelio (Mt 28, 19-20). Esta misión de apostolado concierne a todos los fieles, también a los laicos. No necesitáis un mandato especial de la jerarquía para predicar el Evangelio o para dar testimonio de Jesucristo. Es el mismo Señor quien os capacita para ser sus testigos y apóstoles en el mundo.

Ahora bien, es necesario que el apostolado de los laicos esté íntimamente unido con el apostolado jerárquico para no "correr en balde" como decía San Pablo (Gal 2, 2). En el Decreto sobre el Apostolado de los seglares del Concilio Vaticano II se dice expresamente que: "El apostolado de los laicos, ya se desarrolle individualmente, ya por fieles asociados, ha de ocupar su lugar correspondiente en el apostolado de toda la Iglesia; más aún, el elemento esencial del apostolado cristiano es la unión con quienes el Espíritu Santo puso para regir su Iglesia (Cf. Hch 20,28). No es menos necesaria la cooperación entre las varias formas de apostolado, que ha de ordenar la Jerarquía convenientemente. Pues, a fin de promover el espíritu de unidad para que resplandezca en todo el apostolado de la Iglesia la caridad fraterna, para que se consigan los fines comunes y se eviten las emulaciones perniciosas, se requiere un mutuo aprecio de todas las formas de apostolado de la Iglesia y una coordinación conveniente, conservando el carácter propio de cada una" (*Apostolicam Actuositatem* 23).

Una forma concreta de esta unión de la jerarquía y del laicado en la misión es la participación en los consejos pastorales. Este mismo Decreto conciliar propone que se constituyan consejos diocesanos para que a través de ellos se haga visible la cooperación entre los carismas y la corresponsabilidad en la evangelización de todos los miembros del Pueblo de Dios (AA 26).



III.

**ENVIADOS A ILUMINAR
EL MUNDO**

III. ENVIADOS A ILUMINAR EL MUNDO

1. El amor de Dios por este mundo

El evangelista san Juan dice: “Tanto amó Dios al mundo que entregó a su Unigénito, para que todo el que crea en Él no perezca, sino que tenga vida eterna. Porque Dios no ha enviado a su Hijo al mundo para juzgar al mundo, sino para que el mundo se salve por Él... Este es el juicio: que la luz vino al mundo y los hombres prefirieron la tiniebla a la luz porque sus obras eran malas” (Jn 3, 17-20). A partir de este texto evangélico quisiera hacer tres consideraciones para enmarcar el apostolado de los laicos y su índole secular.

En primer lugar quiero subrayar el amor que Dios manifiesta por el mundo, por este mundo concreto. A pesar de la presencia del pecado y de la muerte, de la injusticia y de la violencia, de la corrupción y de la mentira, este mundo es querido por Dios y su deseo es liberarlo del poder del mal, que se ha introducido en él por la fuerza del Maligno y del pecado de Adán. Dios quiere que le acompañemos en el amor a este mundo y a su deseo de salvarlo. Por tanto, nuestra actitud ante el mundo no puede ser negativa sino positiva y realista. No cabe en el cristiano la actitud de rechazo frontal de este mundo; pero tampoco el cristiano debe caer en la trampa de asimilar todo lo que promueve el mundo a través de acciones y leyes contrarias a la verdad y a los valores antievangélicos. Se impone, pues, un discernimiento en el amor.

En segundo lugar considero que amar al mundo significa conocer el mundo en su dinámica más profunda, sus problemas, sus progresos, sus retos, su maldad... Esta es la segunda reflexión que quería hacer. Si los seculares estáis llamados a transformar las realidades del mundo según el plan de Dios, debéis comenzar por conocer a fondo los hilos que mueven la realidad económica, política, cultural, ideológica en estos momentos históricos. Sin este conocimiento de la situación histórica será muy difícil que las acciones que emprendáis para transformar el mundo tengan eficacia real.

En tercer lugar no perdamos de vista que el Evangelio es la luz que Cristo ha venido a traer a este mundo para iluminarlo. Él nos solicita que seamos también nosotros luz del mundo y que las obras de justicia y de amor iluminen nuestro entorno. Cada fiel cristiano es un faro que refleja la luz de Cristo y alumbra el camino de la verdad para que los hombres salgan del error en el que los ha envuelto las tinieblas del pecado. No os desaniméis cuando vuestros compañeros de trabajo o de estudios, cuando vuestros amigos o familiares os critiquen por vuestra manera de pensar o de obrar. Quizá lo que están reclamando con sus preguntas es una respuesta que les dé luz, que les ayude a saber interpretar la realidad del mundo desde una mirada creyente. Preocuparos de que vuestras buenas obras acerquen la luz de la fe en Cristo a quien camina en las tinieblas.

2. Luces y sombras del mundo actual

En este apartado no es mi pretensión hacer un análisis exhaustivo de la realidad económica, política y cultural en la que estamos inmersos. Solamente quisiera hacer referencia a algunas luces y sombras de la época actual que os pueden ayudar para encauzar vuestra misión como laicos comprometidos en la transformación evangélica de la sociedad. A la hora de enjuiciar la situación es importante que tengamos en cuenta la ambigüedad que se puede dar cualquiera de los fenómenos sociales, políticos o culturales. Por ejemplo: Las nuevas tecnologías de comunicación son al mismo tiempo un gran avance social que facilita la comunicación entre las personas; pero también son motivo de aislamiento e incomunicación personal.

Los Padres conciliares que participaron en el Concilio Vaticano II ya advertían en la Constitución *Gaudium et Spes* de “los cambios profundos y acelerados” que estaban sucediendo en aquel tiempo. En la actualidad algunos analistas hablan ya de “cambio de época” propiciado sobre todo por la globalización que está cambiando profundamente la forma de entender la antropología, la convivencia humana y las relaciones internacionales.

El Papa emérito Benedicto XVI describió con profundidad y sabiduría la realidad de nuestro mundo en la Encíclica *Caritas in veritate*. En este documento podréis encontrar las claves para comprender lo que está sucediendo en el mundo y cómo afrontar los nuevos retos desde un punto de vista cristiano.

Sólo quiero referirme a las luces y sombras de la sociedad y la cultura en nuestro contexto diocesano porque es en este ámbito donde los laicos tenéis que tener un protagonismo especial en la evangelización de las realidades terrenas.

El problema más grave que tenemos es el éxodo permanente de personas, generalmente jóvenes, que se van de esta tierra a otros lugares de España o del extranjero buscando un trabajo digno y estable. Desde hace décadas nuestra diócesis sufre el fenómeno de la despoblación. En los últimos cincuenta años perdió casi la mitad de los habitantes que tenía en la década de los años sesenta del siglo pasado. Muchos pueblos rurales, incluso, también las ciudades y villas pierden habitantes cada año. Este fenómeno de la despoblación es consecuencia de la situación geográfica en la que nos encontramos. Formamos parte de la España interior sin salida rápida al mar y a Europa donde hoy están los centros de decisión política y económica. Muchas empresas e industrias dedicadas o dependientes de la extracción del carbón y sus derivados han cerrado o están en fase de cierre. La agricultura ha experimentado también una reducción importante de los puestos de trabajo en las últimas décadas debido a las nuevas tecnologías, a la escasa rentabilidad del trabajo y a leyes que hacen cada día más difícil la producción. El turismo se presenta como uno de los factores que puede dinamizar la economía; pero no será suficiente para proporcionar trabajo a las jóvenes generaciones.

La despoblación, la mentalidad antinatalista de muchas familias, y el éxodo de la juventud trae como consecuencia el envejecimiento de la población y la soledad en la que se encuentran muchos niños, jóvenes, matrimonios y ancianos, que viven en sus casas de los pueblos cada vez más aislados aunque estén conectados a través de las nuevas tecnologías. La despoblación y el envejecimiento repercute también en la actividad cultural y educativa. Se cierran escuelas y centros de cultura y con ello ya no hay presencia en el pueblo de figuras tan importantes para la animación cultural como lo fueron en su día los maestros. Esto supone una gran pérdida para la vida social porque poco a poco se disipa el afán cultural que es uno de los motores del progreso de los pueblos.

En cuanto al hecho religioso se observa una progresiva descristianización en las prácticas religiosas de las generaciones más jóvenes aunque aún se conserva un profundo sentido de vida cristiana en la mayoría de los pueblos y ciudades. La presencia entre nosotros de inmigrantes que vienen de otros lugares con otra cultura y, a veces, también con otra religión, puede ser un factor que revitalice la vida de los pueblos, al mismo tiempo que nos indica que el panorama social de nuestras parroquias está cambiando.

Las familias sufren en silencio estos cambios que también les afectan de alguna manera. La dispersión de sus miembros por razones de trabajo o la falta de conciliación laboral debilita la unidad familiar y en muchos casos ponen a la familia en situación de ruptura. Las familias más jóvenes prefieren instalar su

vivienda en aquellos lugares donde pueden tener cerca los centros educativos necesarios para la educación de sus hijos aunque tengan que ir a los pueblos de origen a trabajar.

Los medios de comunicación acercan a la población, incluso a la más aislada, unas formas de pensar basadas en ideologías contrarias a la naturaleza humana, a la familia, al verdadero disfrute y respeto de los bienes de la tierra. A través de estos medios la sociedad avanza en una mentalidad común sin un discernimiento justo para conocer la verdad.

3. La misión del laico como luz del mundo

La Constitución dogmática del Concilio Vaticano II *Lumen Gentium* comienza afirmando que “Cristo es la luz de las gentes”. Una luz esperada, una luz que brilla en las tinieblas, una luz que esclarece el misterio del propio hombre. Los cristianos hemos recibido la luz de Cristo en el bautismo y nuestra misión es iluminar con la fuerza de la verdad del evangelio todas las oscuridades que falsean la realidad del hombre y de la sociedad. Los laicos, por estar inmersos directamente en los asuntos del mundo, tenéis como misión principal la de llevar la luz de la fe y de la misericordia divina a todos los ambientes sociales. San Juan Pablo II recogió en la Exhortación *Christifideles laici* una de las propuestas que hicieron los padres sinodales indicando que: “La índole secular del fiel laico no debe ser definida solamente en sentido sociológico, sino sobre todo en sentido teológico. El carácter secular debe ser entendido a la luz del acto creador y redentor de Dios, que ha confiado el mundo a los hombres y a las mujeres, para que participen en la obra de la creación, la liberen del influjo del pecado y se santifiquen en el matrimonio o en el celibato, en la familia, en la profesión y en las diversas actividades sociales (ChrL 14).

Los laicos debéis ser muy conscientes que, al participar de un modo directo en la convivencia familiar y social, estáis colaborando con Dios Padre creador que dijo a nuestros primeros padres en el Paraíso: “Sed fecundos y multiplicaos, llenad la tierra y sometedla” (Gn 1, 26-27). Colaboráis con Cristo que con su muerte en la Cruz redimió a la humanidad y volverá para recapitular todas las cosas y entregarlas a Dios Padre (1 Cor 15,28). Y colaboráis con la acción del Espíritu Santo que renueva la faz de la tierra (Sal 103, 30). Vuestra acción apostólica contribuye a que la acción del Espíritu llegue al corazón de todos los hombres.

Ante todo sois luz en el ambiente familiar donde se transmite la fe y el hombre es querido como Dios lo quiere: solo por ser hijo; pero también ilumináis con vuestro testimonio cristiano el ámbito social, cultural, político

y económico. ¡Cómo se nota la luz de los seglares comprometidos con su fe en los ambientes sociales sobre todo si éstos están alejados de los valores del Evangelio! ¡Cuánto bien estáis haciendo a la sociedad y a la Iglesia con vuestro apostolado!

El viento de la tempestad puede apagar la luz cuando esta es muy tenue. Así puede suceder en estos momentos si los laicos vais solos a la misión apostólica, desvinculados de cualquier realidad eclesial ya sea asociada, parroquial o diocesana. La misión de los laicos en medio del mundo no se realiza adecuadamente sin una fuerte vinculación eclesial.

4. El apostolado no asociado de los laicos

Sois muchos los laicos que realizáis la misión personalmente sin pertenecer a una asociación apostólica concreta. Quizá vuestra vinculación eclesial más cercana es la parroquia o la unidad pastoral del arciprestazgo. En ella participáis en la liturgia, en la catequesis, en la organización de la caridad o simplemente vais a Misa los domingos. Como buenos cristianos dais testimonio de vuestra fe en el seno de la familia y en el pueblo. Vivís una vida honrada, sobria y sencilla. Quiero agradecer y alentar vuestro testimonio de vida; pero no dejéis de estar abiertos a la acción del Espíritu Santo que puede pedir os un compromiso mayor en el apostolado. No lo rechazéis. La Iglesia necesita con urgencia de vuestro testimonio y el mundo también.

La comunidad cristiana valora vuestro apostolado siempre que “El fiel laico tenga siempre una viva conciencia de ser un «miembro de la Iglesia», a quien se le ha confiado una tarea original, insustituible e indelegable, que debe llevar a cabo para el bien de todos” (ChrL 28). San Juan Pablo II definió esta forma de apostolado personal y no asociado como un apostolado capilar, constante e incisivo por lo amplio y espontáneo que es.

5. El apostolado asociado de los laicos

La Iglesia reconoce en el c. 215 del Código de Derecho Canónico el derecho de los fieles “A fundar y dirigir libremente asociaciones para fines de caridad o piedad, o para fomentar la vocación cristiana en el mundo; y también a reunirse para procurar en común esos mismos fines”. Los laicos tenéis, pues, la posibilidad de asociaros para fomentar el apostolado en general o específico. En nuestra diócesis la realidad del laicado asociado para fines apostólicos no es muy numerosa; pero su presencia es muy significativa en la misión evangelizadora de la Iglesia. Dadas las circunstancias tan duras con las que muchos seglares os encontráis cuando de verdad queréis dar testimonio de vuestra fe, os animo a que os integréis en una asociación apostólica para que no vayáis

solos a la misión. Considero que es muy necesario pertenecer a una asociación laical de referencia que, reconocida por la Iglesia, nutra vuestra acción apostólica con formación y espiritualidad.

Existen en la Iglesia muchas asociaciones integradas por laicos que tienen como fin el apostolado propio de los seglares. Doy gracias a Dios por las que estáis reconocidas en nuestra diócesis y trabajáis apostólicamente en la misión pastoral en medio del mundo. No olvidéis que el fruto pastoral de vuestra misión no depende tanto de una organización y planificación exhaustiva y perfecta cuanto de la unión con Cristo y con la Iglesia. Algunas asociaciones tienen la tentación de planificar su acción pastoral al margen del Plan pastoral diocesano. Esto no debe ser así. El Plan pastoral es un instrumento de comunión que llama a todos los diocesanos a evangelizar en este lugar y en este tiempo concreto. Cada asociación, con su carisma y su propia identidad, enriquece la acción pastoral común, por lo cual se debe conjugar con el Plan pastoral diocesano la aportación propia de cada asociación. De este modo resulta más fuerte y coordinada la acción apostólica de toda la comunidad.

Además de la comunión con la propia Iglesia diocesana y con sus planes pastorales, es necesario que las asociaciones vivan entre sí la comunión, se conozcan e intercambien experiencias pastorales. En los encuentros bianuales de laicos comprometidos con la misión pastoral de nuestra Provincia Eclesiástica de Oviedo, hemos trabajado sobre la cuestión de la Comunión eclesial por ser uno de los asuntos más urgentes. Los seglares participantes de nuestra diócesis hicieron estas tres propuestas que debemos tener en cuenta:

1. Potenciar que la coordinadora diocesana de los movimientos y asociaciones laicales sea el cauce de encuentro eclesial de todos los movimientos para conocerse, darse a conocer y orar juntos.
2. Buscar una formación cristiana básica que sirva para superar los “capillismos” y descubrir que todos podemos trabajar en tareas conjuntas.
3. Animar a que los objetivos del Plan pastoral diocesano se asuman con creatividad y responsabilidad dentro de la realidad laical.

Estas propuestas nos indican el camino que debemos seguir para vivir y expresar con mayor claridad la comunión eclesial, no solo para ser más eficaces, sino para vivir con mayor plenitud el misterio de la Iglesia, misterio de comunión para la misión.

Merece una mención especial el apostolado de aquellos laicos (varones

y mujeres) que se consagran al Señor emitiendo los votos de pobreza, castidad y obediencia. Estos hermanos trabajan en medio del mundo como los demás hombres y mujeres y son, por su peculiar forma de vida, un interrogante y un signo de otra forma de vivir según el Espíritu de Cristo resucitado. Animo a los Institutos seculares y a otras formas de vida laical consagrada a intensificar su vida apostólica, su formación y espiritualidad unidos a la diócesis que los acoge y acompaña.

6. La Acción Católica

El Concilio Vaticano II y el Magisterio posterior de los Papas han alabado el apostolado seglar que realiza la Acción Católica. Su dilatada experiencia en este aspecto es como un referente permanente de la presencia de los seglares en la Iglesia y en el mundo. Las cuatro notas que la definen expresan con claridad su carácter secular y su vinculación a la jerarquía de la Iglesia para trabajar apostólicamente a modo de un cuerpo orgánico.

El Papa Francisco ha recordado recientemente a la Acción Católica que “Cada una de sus iniciativas, cada propuesta, cada camino sea una experiencia misionera, destinada a la evangelización, no a la auto-conservación. Que su pertenencia a la diócesis y a la parroquia se encarne a lo largo de la ciudad, de los barrios y pueblos” (Discurso a la Acción católica italiana el 30 de abril de 2017); en este mismo encuentro invitó, especialmente a los jóvenes, a salir a las periferias para dar testimonio de vida cristiana y llevar el amor de Cristo.

La realidad de la Acción Católica en nuestra diócesis es muy pequeña tanto si nos referimos a la Acción Católica General como a la especializada (HOAC y FRATER) ¡Cuánto me gustaría que esta Carta Pastoral os ayudara a descubrir la Acción Católica como la forma eclesial ordinaria del apostolado seglar en la diócesis! A los miembros de la Acción Católica les animo para que sigan iniciando grupos y ofreciendo a las parroquias la formación básica para que los seglares podáis ser apóstoles conociendo la realidad, para juzgarla según el Evangelio y transformarla a través de vuestras acciones apostólicas (ver-juzgar-actuar).

7. La Formación de los laicos y la Doctrina Social de la Iglesia

La experiencia común nos dice que nadie puede dar lo que no tiene. La formación cristiana de los laicos es tan fundamental como la de los consagrados o los sacerdotes para dar luz al mundo. “La formación de los fieles laicos tiene como objetivo fundamental el descubrimiento cada vez más claro de la propia vocación y la disponibilidad siempre mayor para vivirla en el cumplimiento de la propia misión” (ChrL 58)

Los Padres que participaron en el Sínodo sobre los laicos presentaron al Papa esta propuesta sobre la formación de los laicos: “La formación es un continuo proceso personal de maduración en la fe y de configuración con Cristo, según la voluntad del Padre, con la guía del Espíritu Santo... La formación de los fieles laicos se ha de colocar entre las prioridades de la diócesis y se ha de incluir en los programas de acción pastoral de modo que todos los esfuerzos de la comunidad (sacerdotes, laicos y religiosos) concurren a este fin” (ChrL 57). El Santo Padre asumió esta propuesta y la incluyó en la *Exhortación postsinodal “Christifideles laici”* en la que también indicaba que la formación de los seglares ha de ser “una formación integral”, es decir, una formación que abarque la vida espiritual y la doctrinal con miras al crecimiento en santidad y calidad de vida apostólica. De la formación espiritual dice que “ha de ocupar un puesto privilegiado porque el laico está llamado a crecer ininterrumpidamente en la intimidad con el Señor. No menos importante es la formación doctrinal para afrontar las respuestas que los seglares están llamados a dar a los nuevos problemas sociales, económicos y éticos de la cultura y de la sociedad. En este sentido insiste en la importancia que tiene el conocimiento y estudio de la Doctrina Social de la Iglesia. Por último indica que “En el contexto de la formación integral y unitaria de los fieles laicos es particularmente significativo, por su acción misionera y apostólica, el crecimiento personal en los valores humanos”.

El Papa Francisco habla de acompañar los procesos para que las personas vayan profundizando en el Misterio de la fe de modo que con la ayuda del Espíritu Santo se acostumbren a buscar la voluntad de Dios en las opciones que toman en la vida. Los procesos de formación exigen a las personas un esfuerzo de estudio, reflexión e interioridad. Hoy la palabra esfuerzo no es bien acogida porque implica sacrificio; pero para conocer la realidad social y cultural en la que estamos inmersos no tenemos otra forma mejor que conocer a fondo la teología, la Sagrada Escritura y la moral. Tendremos que buscar un adecuado método pedagógico y adaptarlo a las personas concretas; pero la asimilación de la doctrina para vivir la vida según el Evangelio sólo se consigue adquiriendo un mínimo de conocimientos doctrinales.

En todas las parroquias, en las unidades pastorales, en los arciprestazgos o en las asociaciones de laicos se debe ofrecer a los laicos algún tipo de formación en la fe de forma estable y permanente. He podido comprobar que esto es posible si hay un verdadero deseo de profundizar en la fe a través de un mejor conocimiento de la Sagrada Escritura. Recordad lo que decía San Jerónimo “El que desconoce la Palabra de Dios, ignora a Cristo”. No puede desalentarnos la poca respuesta a las convocatorias para la formación. Formar un solo militante cristiano lo justifica todo.

En el Plan pastoral diocesano *Llamados a formar un nuevo Pueblo* se proponen como acciones concretas para vivir en plenitud el discipulado cristiano:

1. Impulsar en la diócesis un proceso diocesano de formación de laicos y
2. Fomentar la formación integral en grupos arciprestales y parroquiales.

El Consejo Pastoral, mayoritariamente formado por seglares y el Consejo del Presbiterio han propuesto que se asuma como plan de formación para los seglares el plan básico de formación que ofrece la Acción Católica. Considero muy importante que tanto los fieles laicos como los sacerdotes y consagrados toméis en serio la formación de los seglares. Hagamos un plan diocesano de difusión y mentalización como se hizo en otro tiempo. No os desaniméis por la escasa respuesta a las convocatorias para la formación. Siempre alguna semilla cae en tierra buena y da fruto, por eso, insistid “a tiempo y a destiempo” (2Tim 4,2).

Debemos ser conscientes del horizonte hacia el que la sociedad camina. Será en el futuro una sociedad multicultural y plurirreligiosa que nos pedirá a los cristianos católicos dar razón de nuestra fe y de nuestra esperanza. Los seglares tenéis que estar preparados para exponer, defender y razonar la fe. Por eso los que tengáis cualidades debéis profundizar en la teología, la Sagrada Escritura y la moral. Nuestra diócesis tiene abierto el Centro de Estudios teológicos San Genadio dependiente de la Universidad de San Dámaso de Madrid. En este centro de estudios se puede obtener la licenciatura en ciencias eclesiológicas.

8. El acompañamiento espiritual de los laicos

Los seglares debéis cultivar la vida espiritual como los demás miembros del pueblo de Dios. La celebración de la Eucaristía y la comunión del Cuerpo y de la Sangre del Señor así como la recepción frecuente del sacramento de la penitencia son pilares básicos para que los seglares crezcáis y maduréis en vuestra vocación cristiana. También vosotros podéis rezar la Liturgia de las Horas en la medida en que tengáis tiempo para ello. En todo caso no debéis olvidar la oración de la mañana para alabar a Dios y ofrecerle el día y la oración de la noche para dar gracias y pedirle perdón.

También es conveniente que los seglares participéis en Retiros espirituales para preparar la Navidad o la Pascua así como en los Ejercicios Espirituales acomodados a vuestra necesidad. El Plan pastoral diocesano propone organizar en las distintas zonas de la diócesis jornadas de retiro espiritual para

los seglares. He visto que algunos participáis en el retiro de los sacerdotes. Me parece muy bien. Pero conviene que también tengáis retiros más adecuados a vuestra espiritualidad laical.

El Papa Francisco nos habla en la Exhortación *Evangelii gaudium* de la importancia de la dirección espiritual que tiene como fin llevarnos “más y más a Dios, en quien podemos alcanzar la verdadera libertad”. “Más que nunca, dice el Papa, necesitamos de hombres y mujeres que, desde su experiencia de acompañamiento, conozcan los procesos donde campea la prudencia, la capacidad de comprensión, el arte de esperar, la docilidad al Espíritu, para cuidar entre todos a las ovejas que se nos confían de los lobos que intentan disgregar el rebaño. Necesitamos ejercitarnos en el arte de escuchar, que es más que oír. Lo primero, en la comunicación con el otro, es la capacidad del corazón que hace posible la proximidad, sin la cual no existe un verdadero encuentro espiritual. La escucha nos ayuda a encontrar el gesto y la palabra oportuna que nos desinstala de la tranquila condición de espectadores” (EG 171).

Los sacerdotes, bien como consiliarios de las asociaciones o movimientos, han ayudado mucho a los seglares a profundizar espiritualmente en el sentido de su genuina vocación laical y les han orientado con sus consejos a la hora de tomar decisiones complicadas. Son muchos los seglares que agradecen esta dirección espiritual del sacerdote porque les hace un gran bien. Animo a los sacerdotes a reservar tiempo para la escucha y a la orientación espiritual de los fieles laicos, especialmente, de los jóvenes que buscan una luz que les oriente y les guíe para discernir la misión a la que el Señor les llama. La tarea de la dirección espiritual no es exclusiva del ministerio sacerdotal, también otros miembros del pueblo de Dios verdaderamente probados en la fe pueden hacerla.

A close-up photograph of a pile of white, crystalline salt granules. The salt is piled on the right side of the frame, with individual grains scattered across a dark, textured surface that resembles wood grain. The lighting is dramatic, highlighting the facets of the salt crystals.

IV.
SED LA SAL DE LA TIERRA

IV. SED LA SAL DE LA TIERRA

Jesús utiliza la imagen de la sal y de la luz después de proclamar las bienaventuranzas (Mt 5,13-16). Con esta comparación quiere indicar a sus discípulos que ellos están llamados a llevar al mundo la novedad y dicha del Reino de Dios que Él acaba de prometer a los pobres, los sencillos, los misericordiosos, los afligidos, los justos, los limpios de corazón, los perseguidos por su causa... Los laicos, con vuestro testimonio coherente y vuestro compromiso cristiano, sazónáis e ilumináis aquellas realidades de nuestra sociedad que están oscurecidas por el pecado y son inhóspitas para el desarrollo de la dignidad humana.

En este apartado quisiera indicaros algunas de las tareas más urgentes en las que los laicos debéis participar tanto al servicio de la comunidad eclesial como en la transformación del mundo según los planes de Dios.

1. La participación de los laicos en la edificación de la comunidad eclesial

El Espíritu Santo guía y dirige la comunidad cristiana hasta el final de los tiempos. Él es el maestro que nos conduce a la verdad, el que nos santifica con la gracia y el que suscita los carismas necesarios para que la Iglesia responda en cada momento a las exigencias del Evangelio. “Es siempre el único e idéntico Espíritu el principio dinámico de la variedad y de la unidad en la Iglesia y de la Iglesia (ChrL 20).

San Juan Pablo II exhortaba a los seculares a acoger con generosidad y agradecimiento los carismas que el Espíritu Santo derrama sobre cada uno de los fieles para la edificación de todo el Cuerpo de Cristo que es la Iglesia. Decía estas palabras en la Homilía de clausura del Sínodo de los obispos sobre los laicos: “El fiel laico no puede jamás cerrarse sobre sí mismo, aislándose espiritualmente de la comunidad; sino que debe vivir en un continuo intercambio con los demás, con un vivo sentido de fraternidad, en el gozo de una igual dignidad y en el empeño por hacer fructificar, junto con los demás, el inmenso

tesoro recibido en herencia. El Espíritu del Señor le confiere, como también a los demás, múltiples carismas; le invita a tomar parte en diferentes ministerios y encargos; le recuerda, como también recuerda a los otros en relación con él, que todo aquello que le distingue no significa una mayor dignidad, sino una especial y complementaria habilitación al servicio (...). De esta manera, los carismas, los ministerios, los encargos y los servicios del fiel laico existen en la comunión y para la comunión. Son riquezas que se complementan entre sí en favor de todos, bajo la guía prudente de los Pastores” (Homilía en la clausura del Sínodo sobre los laicos).

Gracias a Dios, después del Concilio se ha avanzado en la participación y corresponsabilidad de los seglares en la acción pastoral de la Iglesia. Muchos de vosotros sois catequistas, visitadores de enfermos, voluntarios de Cáritas, directores de las celebraciones dominicales en espera del presbítero, lectores y acólitos. Otros participáis activamente en los consejos pastorales o juntas económicas de las parroquias, en los consejos arciprestales o diocesano. Algunos colaboráis directamente con la diócesis en aquellas materias de las que sois peritos. Este camino de participación en la vida de la Iglesia según la vocación de cada uno no tiene vuelta atrás. Todo lo contrario, es necesario impulsar la participación y corresponsabilidad de los laicos sin que por ello os convirtáis en clérigos no ordenados sino respetando, protegiendo y desarrollando vuestro propia vocación y vuestro carisma.

Los consejos pastorales y económicos

Los seglares participáis, unidos a los pastores, en el gobierno de la Iglesia a través de los consejos pastorales de la parroquia, de la unidad pastoral, del arciprestazgo o de la diócesis. Es un derecho reconocido en las normas de la Iglesia en el canon del CIC 228 § 1 “Los laicos que sean considerados idóneos tienen capacidad de ser llamados por los sagrados Pastores para aquellos oficios eclesíásticos y encargos que pueden cumplir según las prescripciones del derecho”. § 2. “Los laicos que se distinguen por su ciencia, prudencia e integridad tienen capacidad para ayudar como peritos y consejeros a los Pastores de la Iglesia, también formando parte de consejos, conforme a la norma del derecho”.

Los consejos pastorales deben estar formados, principalmente, por seglares. El objetivo es analizar, estudiar y hacer las propuestas más adecuadas para que la Iglesia cumpla su misión evangelizadora. En las últimas décadas, gracias a la influencia de los Planes pastorales diocesanos, se han ido constituyendo consejos pastorales en los distintos niveles de la organización diocesana. Aún faltan muchos por constituir. Quiero hacer una llamada a los sacer-

dotes y a los seglares a que tomen en serio esta estructura de comunión y la constituyan, no sólo sobre el papel, sino sobre la realidad.

El consejo económico, presidido por el párroco o el obispo está integrado por laicos con pericia económica y jurídica. Es obligatorio constituirlo en cada institución eclesial. La realidad de nuestra diócesis con gran cantidad de parroquias muy pequeñas aconseja constituir consejos económicos de unidades pastorales de modo que los seglares ayudéis a los párrocos a promover el sostenimiento de la parroquia y a organizar su economía así como a fomentar la solidaridad de unas parroquias con otras.

El espíritu de los consejos pastorales y económicos tiene que ser un espíritu de comunión mirando siempre hacia la misión evangelizadora que es la misión de la Iglesia. El Espíritu Santo concede a algunos miembros de la comunidad el don de consejo para el bien común de todos. Los seglares por el sacramento del bautismo y de la confirmación habéis recibido del Santo Espíritu el don de consejo. La participación como miembros del consejo pastoral o el consejo económico es una forma concreta para poner en práctica este don al servicio del bien común.

Los catequistas

La catequesis es quizá uno de los servicios eclesiales en el que más habéis participado y participáis los seglares. En los países de misión, los catequistas son el alma de las comunidades, pues ellos convocan a la oración y ofrecen la formación cristiana. En nuestra diócesis los catequistas desempeñáis una de las misiones más importantes y necesarias en estos momentos: dar testimonio con vuestra vida cristiana y enseñar a los niños y adolescentes el Evangelio de Jesucristo. La Iglesia diocesana agradece vuestra disponibilidad y gratuidad y el servicio que prestáis a los padres y a los sacerdotes en las parroquias. Es muy importante que cuidéis vuestra formación cristiana, teológica y pedagógica para adaptar el Evangelio de Jesús a los niños y jóvenes que viven inmersos en una cultura global, audiovisual y cibernética.

No podemos seguir descuidando la catequesis de adultos. De cara al futuro tenemos que ir pensando en catequistas para los grupos de formación sobre la Palabra de Dios, la Doctrina Social de la Iglesia o sobre otras materias de teología. También conviene que haya catequistas bien formados que acojan y acompañen a los adultos que pidan el bautismo o que desean renovar su vida cristiana.

En algunas zonas habéis dado pasos hacia la concentración de los niños y jóvenes de varias parroquias para realizar la catequesis conjuntamente. Os

animo a seguir adelante porque esta forma de actuar ayudará a los niños y a sus padres a sentirse más unidos superando el parroquialismo que tanto daño hacen a la comunión eclesial.

Los voluntarios de Cáritas, Manos Unidas y otras organizaciones caritativas

Agradezco también a tantos seglares que participáis voluntariamente o como técnicos en los programas de Cáritas y de Manos Unidas o atendiendo a los transeúntes en los albergues diocesanos. Vuestros desvelos por atender adecuadamente a las personas que necesitan ayuda material o acompañamiento espiritual serán recompensados abundantemente por el Señor que nos dice en el Evangelio que ni un vaso de agua que deis en mi nombre quedará sin recompensa (Mt 10, 42). Quiero hacer mención a los que acogéis y acompañáis a los inmigrantes y refugiados o a los que promovéis acciones solidarias para satisfacer las necesidades de los que viven en campos de refugiados o que son perseguidos por causa de la fe que profesan.

La organización de la caridad ha de ser un compromiso de los seglares aunque siempre han de actuar en comunión con los sacerdotes y con el obispo. Me gustaría invitaros a formar parte de los equipos de caridad que deseamos se organicen en las parroquias más pobladas y en las unidades pastorales. Es necesario renovar los grupos de Cáritas en toda la diócesis y esto depende en gran medida del ofrecimiento generoso de los laicos y sobre todo de las jóvenes generaciones de cristianos. Es necesario también que estemos atentos a las nuevas pobrezas como la soledad de los ancianos y enfermos, la trata de personas, los niños sin hogar o las personas inmigrantes y refugiadas que llegan a nuestro país buscando una estabilidad de vida en paz.

Los voluntarios de la pastoral de enfermos y ancianos

La demografía de nuestra diócesis nos revela la existencia de un colectivo muy abultado de personas mayores y, en muchos casos, también enfermas. Doy gracias a Dios porque en la diócesis existe una buena organización de voluntarios para atender y acompañar a tales personas. Tenéis vuestros encuentros de formación, celebración y convivencia que espero conservéis y fomentéis en todo el territorio diocesano. Muchos también sois ministros extraordinarios de la comunión para que nuestros hermanos ancianos y enfermos reciban al Señor que en la debilidad es nuestra fortaleza. Es muy importante que todos los colaboradores de la Pastoral de enfermos y de la Hospitalidad de Lourdes trabajéis juntos en favor del bienestar corporal y espiritual de los enfermos.

Los colaboradores de las celebraciones litúrgicas

La reforma litúrgica llevada cabo por el Concilio Vaticano II ha propiciado una mayor participación de la asamblea de los fieles en la celebración de los sacramentos, especialmente en la celebración de la eucaristía. En la Constitución sobre la Sagrada Liturgia, los Padres conciliares expresaron el deseo de que “Se lleve a todos los fieles a aquella participación plena, consciente y activa en las celebraciones litúrgicas que exige la naturaleza de la liturgia misma, y a la cual tiene derecho y obligación, en virtud del bautismo, el pueblo cristiano, linaje escogido, sacerdocio real, nación santa, pueblo adquirido “ (1 Pe 2, 9; cf. 2, 4-5). Al reformar y fomentar la sagrada liturgia hay que tener muy en cuenta esta plena y activa participación de todo el pueblo, porque es la fuente primaria y necesaria en la que han de beber los fieles el espíritu verdaderamente cristiano y, por lo mismo, los pastores de almas deben aspirar a ella con diligencia en toda su actuación pastoral por medio de una educación adecuada” (*Sacrosanctum Concilium*, 14).

La reforma litúrgica conciliar ha propiciado en los últimos cincuenta años la participación de los fieles laicos en distintos ministerios y funciones litúrgicas. El avance ha sido importante en cuanto a la participación del Pueblo como asamblea celebrativa, pero aún queda mucho por hacer en este aspecto para alcanzar esa participación activa y fructuosa de la que hablan los documentos conciliares.

Lectores, acólitos y otras funciones ministeriales de los laicos

El Código de Derecho canónico concretó la participación de los fieles laicos en las celebraciones litúrgicas en el c. 230. En dicho canon se establece que los fieles laicos varones pueden “Ser llamados para el ministerio estable de lector y acólito” según las normas del derecho. Todos los laicos, varones y mujeres, pueden desempeñar las funciones de lector, acólito, comentador, cantor y otras en las celebraciones litúrgicas”. Y allí donde lo aconseje la necesidad “pueden ejercer el ministerio de la palabra, presidir las oraciones litúrgicas, administrar el bautismo y dar la sagrada Comunión, según las prescripciones del derecho”.

Este reconocimiento eclesial de las funciones que pueden desempeñar los seglares en las celebraciones litúrgicas es muy importante y oportuno. Dadas las necesidades pastorales de nuestra diócesis por la escasez de sacerdotes y la dispersión de las parroquias, los seglares pueden ser llamados a colaborar con el ministerio ordenado para que el Pueblo de Dios se alimente de la oración, la Palabra y la Sagrada Comunión.

Un buen grupo de laicos participáis ya como lectores, acólitos, ministros extraordinarios de la comunión y directores de la Palabra en espera del presbítero. Deseo agradecer el esfuerzo que realizáis y el bien que hacéis a los hermanos más alejados de la celebración eucarística dominical, que no podrían recibir de otro modo el alimento de la Palabra y de la Sagrada Comunión. Estas celebraciones, siendo muy estimables y necesarias, no deben oscurecer ni sustituir la forma más plena de celebrar y santificar el domingo que es la participación en la eucaristía y a la cual están obligados aquellos que no tengan “un grave incomodo”.

El coro parroquial

He observado con gran satisfacción que en muchas parroquias de la diócesis, incluso muy pequeñas en el número, tienen organizado un pequeño coro que acompaña las celebraciones litúrgicas. Es un servicio muy importante porque ayuda a toda la comunidad a sentirse más unida al coro de los ángeles y de los santos que continuamente alaban en el cielo al tres veces Santo.

Los sacristanes y sacristanas y los monaguillos

Por último no quiero olvidarme de los sacristanes y sacristanas que están atentos con dedicación y esmero a todo lo relacionado con el cuidado del templo y lo necesario para la celebración del culto divino. Muchos de estos colaboradores, mujeres y varones, son como los pilares de la parroquia porque llevan toda su vida cumpliendo esta misión y lo hacen con inmensa generosidad y entrega. También los niños y niñas participan a su modo en el acolitado sirviendo al altar. Su participación en la celebración litúrgica nos recuerda las palabras del Señor: “Dejad que los niños se acerquen a mí, no se lo impidáis” (Mc 10,14). Algunos de los monaguillos muestran una cierta sensibilidad para escuchar la llamada de Dios a la vida sacerdotal. Por tanto, es muy conveniente que en las parroquias donde haya niños participen en este ministerio.

2. Los principales campos del apostolado seglar en nuestra diócesis

Una vez más os recuerdo, queridos fieles laicos, que la vocación propia del estado laical es la llamada a la transformación del mundo por medio del testimonio personal y la influencia de los valores del Evangelio en las estructuras de la vida social. La Iglesia reconoce este deber y derecho de los laicos cuando afirma en el Código de Derecho Canónico que “En virtud del bautismo y de la confirmación, los laicos, como todos los demás fieles, están destinados por Dios al apostolado, tienen la obligación general, y gozan del derecho tanto personal como asociadamente, de trabajar para que el mensaje divino de salvación sea conocido y recibido por todos los hombres en todo el mundo;

obligación que les apremia todavía más en aquellas circunstancias en las que sólo a través de ellos pueden los hombres oír el Evangelio y conocer a Jesucristo. Tienen también el deber peculiar, cada uno según su propia condición, de impregnar y perfeccionar el orden temporal con el espíritu evangélico, y dar así testimonio de Cristo, especialmente en la realización de esas mismas cosas temporales y en el ejercicio de las tareas seculares” (c. 225).

Quisiera ahora señalaros algunos ámbitos de la vida social en los que, a mi juicio, se necesita más la presencia y el testimonio de los seglares sin descartar también la de los consagrados o la de los sacerdotes.

La familia

El santo Padre Francisco, después de la celebración de dos Sínodos de obispos sobre la Familia, escribió la Exhortación postsinodal *La alegría del amor* en la que describe la situación de cambio en la que se encuentra la institución familiar. Se fija sobre todo en el cambio antropológico e ideológico que está repercutiendo en la forma de valorar y entender la familia como célula de la sociedad y basada en el matrimonio entre un hombre y una mujer. Al mismo tiempo presenta la belleza del matrimonio cristiano que se constituye como una alianza de amor, un consorcio de vida entre los esposos que brota del amor divino derramado por el Espíritu Santo en el corazón de los fieles. Este amor es expansivo y creativo; es un amor que da fruto trayendo al mundo nuevas vidas humanas. Indica también cómo hemos de acompañar, discernir e integrar a los matrimonios que están en una situación de crisis o que ya han roto su compromiso matrimonial civilmente. Siguen siendo miembros de la Iglesia y hermanos muy queridos a los que debemos saber integrar hasta donde su situación lo permita.

Es cierto que la institución familiar sufre actualmente una crisis muy profunda que afecta a su propia esencia e identidad. La cultura posmoderna se sustenta en un pensamiento débil que licúa la solidez de los fundamentos en los que se asentaban las instituciones sociales que configuraban la sociedad moderna. Diversas decisiones políticas que se convierten en leyes y están basadas en ideologías contrarias al humanismo y a la dignidad de la personas, van minando la identidad, la estabilidad y la función esencial que tiene la familia en la sociedad.

En las generaciones más jóvenes se da la paradoja siguiente respecto a la familia: Por un lado, valoran muy positivamente la familia como el ámbito en que son valorados por lo que son; pero por otro rechazan el establecer ellos una familia. Tienen miedo y no se arriesgan. Muchos optan por vivir juntos sin ningún compromiso público y rechazando la gracia del sacramento del matri-

monio. Es necesario recuperar la importancia que tiene la familia como el ámbito más adecuado para concebir, acoger y educar a las personas. Por muchas ventajas que nos ofrezca la sociedad para realizar estas tareas de acoger la vida humana en sus primeros momentos, ninguna lo hará como lo hace la familia. Los seglares, varones y mujeres en igualdad de condiciones, tenéis mucho que aportar para presentar el matrimonio como aquella institución natural ordenada al bien de los cónyuges y a la generación y educación de los hijos que fue elevada por el Señor a la dignidad de sacramento (*Gaudium et Spes* 48).

Es muy urgente y necesario que impulsemos la pastoral matrimonial en los arciprestazgos y en las parroquias de modo que los novios conozcan la gracia que reciben en el sacramento y los matrimonios no olviden los compromisos que adquirieron el día de su boda. Los Equipos de Santa María y los que organizáis los cursillos prematrimoniales hacéis una gran labor en nuestra diócesis y espero que la sigáis haciendo en el futuro.

En la pastoral familiar no se pueden olvidar la situación de aquellas familias que han sido golpeadas por el dolor de la enfermedad de alguno de sus miembros, de la crisis económica o de otras situaciones que ponen en peligro la estabilidad familiar y la adecuada educación de los hijos. ¡Cuánto me gustaría que florecieran en la diócesis asociaciones de familias cristianas que defiendan la dignidad de la vida humana, el trabajo digno para todos, la libertad de educación, el derecho a una vivienda digna y tantos otros problemas que afectan a las familias!

El ámbito laboral

Uno de los problemas más graves que tienen nuestros pueblos y ciudades es la falta de un trabajo atractivo que invite a los jóvenes, muchos de ellos con gran preparación, a quedarse en la zona. Un porcentaje alto de los jóvenes que se van a estudiar a otros lugares no vuelven a sus lugares de origen porque la sociedad no les ofrece un trabajo adecuado y digno para el que se han preparado en las universidades o en las escuelas técnicas. Además, la crisis económica, provocada en algunas zonas de nuestra diócesis por el cierre de empresas industriales o agrícolas, ha enviado a muchos trabajadores al paro laboral o a las prejubilaciones.

Los seglares tenéis en el ámbito laboral una gran misión que realizar para defender los derechos de los trabajadores muchas veces amenazados por un sistema neocapitalista y globalizador que coloca el lucro y la ganancia en el centro del desarrollo económico antes que las necesidades de las personas y el bien común. El trabajo es uno de los derechos fundamentales porque gracias a la actividad la persona se desarrolla como tal, contribuye al progreso de la

sociedad y obtiene los recursos económicos necesarios para vivir dignamente. Uno de los derechos más importantes de los trabajadores el derecho a la afiliación sindical para defender solidariamente los derechos de todos. Este derecho no se puede devaluar. También los empresarios tienen el derecho de asociarse para defender sus empresas en un mundo cada vez más globalizado y competitivo.

Los seculares que estáis en edad de trabajar, tanto si sois empresarios como si sois asalariados, debéis ser conscientes de la responsabilidad que tenéis en el desarrollo del bienestar presente y futuro de la sociedad. El panorama demográfico y laboral en muchas zonas de nuestra diócesis no es muy alentador. A pesar de este declive económico, los cristianos debemos infundir esperanza e ilusión aportando lo mejor de nosotros mismos: la fe y la esperanza en Dios que no abandona a sus hijos y que es el dueño del tiempo futuro. El estudio de la Doctrina Social de la Iglesia os ayudará a discernir en cada momento lo que es más justo y necesario para el bien de todos.

La cultura y la educación

Todos somos conscientes de la importancia que tiene la educación y la formación cultural en el desarrollo integral de la persona. Debemos reconocer que en las últimas décadas se han dado grandes avances respecto a la escolarización de toda la población en edad escolar y en la mejora de las técnicas pedagógicas. Hace medio siglo, nuestra diócesis hizo un gran esfuerzo por dotar de centros educativos aquellas zonas rurales donde todavía no había institutos o escuelas públicas. En estos colegios diocesanos como en otros colegios católicos se formaron y, aún se forman, muchos alumnos que, imbuidos del espíritu cristiano, hoy son personas de provecho para la sociedad y para la iglesia.

La tarea educativa es una tarea eminentemente laical. Los padres son los primeros educadores de sus hijos y la mayoría de los profesionales de la educación sois seculares. Os invito a ser testigos del Evangelio, dialogando con otras formas de pensamiento y mostrando vuestra coherencia de vida cristiana ante los alumnos y los compañeros de trabajo. Recordad que los alumnos tienen una especial sensibilidad para captar la verdad y la justicia y saber quién les enseña los verdaderos valores que les ayudarán a ser más felices en la vida.

La formación religiosa forma parte del desarrollo integral de la persona. Cultivar el espíritu y respetar la libertad de conciencia es un derecho esencial para una buena y sana convivencia democrática. Los laicos, en vuestra responsabilidad de padres o de profesores debéis tomar más protagonismo en la defensa de la libertad de enseñanza frente a cualquier adoctrinamiento ideológico impulsado por los gobiernos. En este sentido sería muy beneficioso que

en la diócesis se constituyeran asociaciones católicas de padres de alumnos u otro tipo de organizaciones para defender el derecho a la libertad de enseñanza. Los profesores de religión y moral católica en los centros educativos así como los colegios católicos sois presencia de la Iglesia en el mundo educativo. Es muy importante que conservéis y potenciéis la comunión con la iglesia diocesana de la que recibís la misión de educar a los niños y a los jóvenes. Deseo continuar con las reuniones de profesores de religión y de directores de los colegios católicos para estrechar lazos de comunión eclesial.

La presencia universitaria en nuestra diócesis es mínima; pero hay universitarios, alumnos y profesores, a los que conviene acompañar para que sepan dar razón de su fe en un ambiente cultural poco propicio al desarrollo de las creencias religiosas.

Los medios de comunicación social son poderosos instrumentos que configuran y determinan la forma de pensar y de sentir de muchos ciudadanos. Es muy importante la presencia de seculares en estos medios para que deis testimonio público de vuestra fe sin afán proselitista de convencer a nadie; pero sin avergonzaros de vuestra condición cristiana. Es muy importante el desarrollo del pensamiento crítico desde unos valores concretos que defiendan la dignidad de la persona humana, la unidad de los pueblos, la convivencia democrática, la preocupación solidaria por los más necesitados y el respeto a la “madre tierra que nos da el sustento”.

El ámbito político

La participación de los seculares en la organización de la vida política debéis entenderla como una forma de expresión de la caridad cristiana. Quiero agradecer a todos los cristianos que militáis en la vida política por el esfuerzo que supone en estos momentos defender los valores evangélicos en el seno de los partidos y en las instituciones. Todos aquellos fieles laicos que tengáis vocación de trabajar por el bien público, la defensa la dignidad de la vida humana, el progreso de los pueblos, la paz y la justicia os animo a que participéis en las instituciones públicas, legítimas y democráticas, donde se toman decisiones que transforman la realidad.

La Iglesia no tiene ni apoya ningún partido político concreto porque “La comunidad política y la Iglesia son independientes y autónomas, cada una en su propio terreno. Ambas, sin embargo, aunque por diverso título, están al servicio de la vocación personal y social del hombre” (*Gaudium et Spes*, 76). Desde esta perspectiva la Iglesia valora positivamente los partidos políticos porque son necesarios para el buen funcionamiento de una sociedad democrática siempre que sus idearios no contradigan los dere-

chos fundamentales de la dignidad de la persona y luchan por la justicia, el bien común y la paz.

El Papa Benedicto XVI propuso en una reunión con políticos europeos estos tres principios que son innegociables para un cristiano en la vida política:

- Protección de la vida en todas sus fases, desde el momento de la concepción hasta la muerte natural.
- El reconocimiento y promoción de la estructura natural de la familia, como unión entre un hombre y una mujer basada en el matrimonio,
- La protección del derecho de los padres a educar a sus hijos.

Además de estos principios es necesario destacar también el relieve que la Doctrina Social de la Iglesia ha concedido siempre al derecho a la libertad religiosa y de pensamiento, a la justicia social y redistribución equitativa de la riqueza, a la defensa de los indefensos, a la solidaridad y la promoción de la paz frente a cualquier forma de violencia.

Invito a todos los cristianos que tenéis alguna responsabilidad política a estudiar a fondo la Doctrina Social de la Iglesia, que es fruto de la experiencia de los miembros de la comunidad cristiana a lo largo de muchos años. En los textos del Magisterio de los Concilios y de los Papas encontraréis también orientaciones básicas que os ayudarán a tomar decisiones justas que promuevan el desarrollo y el avance social hacia cotas de mayor humanización. *¡Qué bueno sería que alcaldes, concejales, diputados o simples militantes cristianos de distintos partidos os reunierais en las parroquias, arciprestazgos o a nivel diocesano para profundizar en la Doctrina Social de la Iglesia y descubrierais cómo se puede llegar a la justicia social desde diversas formas de pensamiento!*

El tiempo libre

Muchos seglares de nuestra diócesis estáis disfrutando de la merecida jubilación después de haber trabajado duramente a lo largo de vuestra vida laboral. Tenéis, por tanto, mucho tiempo libre que dedicáis a cuidar de vuestros nietos, hacer voluntariado en organizaciones no gubernamentales, a colaborar con la parroquia o a cultivar aquellas aficiones que no pudisteis hacer durante la vida laboral. Esta actividad que realizáis es un beneficio en primer lugar para vosotros que de este modo no os sentís apartados de la vida social sino protagonistas. Y lo es también para la familia, para la sociedad y para la Iglesia.

Los que aún estáis trabajando es necesario que tengáis en cuenta que el Estatuto de los trabajadores reconoce el derecho al descanso y al tiempo libre. No podemos olvidar los sacrificios que les costaron a nuestros mayores para que este derecho fuera reconocido. Debéis, por tanto, disfrutar del tiempo libre cristianamente.

Es importante que sepamos utilizar bien el tiempo libre ya desde la adolescencia y la juventud. Es un tiempo para desarrollar aquellas cualidades y aficiones personales que no podemos realizar en el tiempo de estudio o de trabajo. Es también un tiempo oportuno para dedicarlo al Señor que descansó de la creación del mundo y nos invita a descansar con Él. Sólo en Dios encontramos el verdadero descanso, la verdadera paz. Por eso el eje central de nuestro tiempo libre ha de ser el momento de la oración en la que el Señor nos consuela y anima con su presencia.

También es muy importante que dediquemos parte del tiempo libre a estar con aquellos que más queremos y que más nos quieren: la familia y los amigos. De estas relaciones sacaremos fuerzas para crecer en el amor. Es posible que con el avance de la ciencia y de la técnica tengamos cada vez más tiempo libre. Por eso interesa que lo sepamos aprovechar como un espacio vital muy importante para celebrar la fe, practicar la caridad y anunciar el evangelio.

Hay que evitar que el tiempo libre sea un tiempo que degrade la dignidad de las personas y perjudique la vida social. De ahí la responsabilidad que tienen los padres y los educadores respecto a la educación de los niños y jóvenes para ayudarles a saber utilizar bien el tiempo libre. Las nuevas tecnologías, las redes sociales pueden ser instrumentos muy válidos para difundir el mensaje del evangelio y conectar con personas que buscan la verdad; pero al mismo tiempo pueden absorber nuestro tiempo libre de tal manera que podemos llegar a ser dominados por la máquina que nos vuelve adictos y solitarios.

El trabajo por la paz, la solidaridad y la ecología integral

Ha crecido la sensibilidad social respecto a la necesidad de establecer un orden económico mundial que garantice el desarrollo de todos los pueblos en justicia, en armonía y en paz. La gente pide a gritos el cese de las guerras, del terrorismo y de la carrera de armamentos. Pide que se acoja con dignidad a los inmigrantes, refugiados y exiliados. La sociedad también es más consciente cada día del peligro que conlleva el deterioro ecológico del planeta basado en un desarrollo económico sin escrúpulos éticos. El Papa Francisco afirma en la Encíclica *Laudato si* que “Un desarrollo tecnológico y económico que no deja un mundo mejor y una calidad de vida integralmente superior no puede considerarse progreso” (LS 194).

Los laicos tenéis en estas cuestiones un amplio campo de trabajo para que la humanidad progrese en lo que el Santo Padre Francisco llama conversión ecológica mirando hacia una ecología integral. Según el Cardenal Tuskon, Prefecto del Dicasterio para el Desarrollo Humano Integral: “La conversión ecológica conlleva: 1. La llamada a ser protectores de la creación, que es un bien en sí mismo. 2. La conversión moral en orden al cuidado de aquello que veneramos y apreciamos. 3. La llamada al diálogo y a una nueva solidaridad global.

Alguien puede pensar o decir que estos asuntos de la paz, la solidaridad, la justicia mundial o la ecología están muy lejos de las preocupaciones de nuestro pequeño mundo de la diócesis de Astorga. No es así. También a nosotros nos conciernen estos asuntos porque formamos parte de un mundo cada vez más globalizado. Seamos conscientes de que las decisiones de calado sobre el futuro de nuestros pueblos y ciudades no se toman en las instituciones locales o regionales, incluso me atrevería a decir ni siquiera en las nacionales. Esas decisiones se toman en las instituciones europeas y en otros centros de poder mundiales que, en muchos casos, desconocen las repercusiones negativas que tienen en la vida social de los pueblos. Un ejemplo de este tipo de decisiones lo tenemos en el cierre de las empresas mineras o la deslocalización de las térmicas. ¿Dónde se han tomado esas decisiones? ¿En el Bierzo o en Bruselas? ¿Qué políticos o empresarios cristianos, sensibilizados con nuestros problemas, podrán defender los intereses sociales y ecológicos de nuestra tierra en los ámbitos de decisión?

Animo a todos los fieles, pero especialmente a los seglares, a tener una mente abierta más allá de nuestro pueblo o de nuestra región. Animo también a asumir compromisos personales de solidaridad para erradicar el hambre, la guerra, la destrucción ecológica del planeta y la injusticia social. El Papa insiste mucho en que no globalicemos la indiferencia hacia los que sufren por cualquier causa. Seamos responsables y aportemos lo mejor de nosotros para que reine en el mundo la paz, la solidaridad y el respeto ecológico.

A lighthouse silhouette against a sunset sky over the ocean. The sky is a mix of orange, red, and yellow, with some clouds. The lighthouse is on the right side, and the ocean is in the foreground.

V.
SANTA MARÍA:
FARO DEL ALMA Y
LUZ DEL CORAZÓN

V. SANTA MARÍA: FARO DEL ALMA Y LUZ DEL CORAZÓN

María alentó a los apóstoles en la primera evangelización. Hoy también alienta la acción evangelizadora de la Iglesia como estrella de la nueva evangelización. ¡Qué ella nos ayude a ser fieles a la misión que Dios nos encomendó a cada uno para realizar en este mundo el plan salvador de Dios comprometiéndonos como ella en la alabanza a Dios y en el servicio a los pobres y necesitados!

Contemplando a María, la madre del Señor y madre nuestra, quiero en esta última parte reconocer y agradecer el trabajo apostólico, tanto personal como asociado, que realizáis las mujeres en la Iglesia y en el mundo. San Juan Pablo II afirmó que “Es algo universalmente admitido... que Cristo fue ante sus contemporáneos el promotor de la verdadera dignidad de la mujer y de la vocación correspondiente a esta dignidad. (*Mulieris Dignitatem* 12). En la Iglesia, las mujeres participáis como miembros activos de la misma en la misión evangelizadora. Además las mujeres, desde vuestra feminidad, tenéis mucho que aportar a la sociedad en igualdad de condiciones que el varón. En la citada Carta, San Juan Pablo II afirma que: “La fuerza moral de la mujer, su fuerza espiritual, se une a la conciencia de que Dios le confía de un modo especial el hombre, es decir, el ser humano... El progreso unilateral puede llevar también a una gradual pérdida de la sensibilidad por el hombre, por todo aquello que es esencialmente humano. En este sentido, sobre todo el momento presente espera la manifestación de aquel «genio» de la mujer, que asegure en toda circunstancia la sensibilidad por el hombre, por el hecho de que es ser humano” (*Mulieris Dignitatem* 30).

María, fue mujer y seglar, fue virgen y madre, mujer de un obrero y educadora del Niño Jesús, emigrante en Egipto y vecina del pueblo de Nazaret, discípula predilecta y comprometida con el plan de Dios que “derriba del trono a los poderosos y enaltece a los humildes”. Ella estuvo afligida

y dolorosa por la pasión y muerte de su Hijo y alegre y gozosa por su triunfo en la resurrección. La vida de la Virgen María puede ser para vosotras como un espejo donde podáis veros reflejadas en vuestra circunstancia concreta. Contemplad su respuesta e imitad su fidelidad.

† Juan Antonio, obispo de Astorga

